



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47413

Minas, 6 de mayo de 2020.

RESOLUCIÓN N° 067/2020.

VISTO: la solicitud de extensión de licencia presentada por la Sra. María Olmedo al cargo de edil de la Junta Departamental, hasta el día 30 de abril de 2020 inclusive.

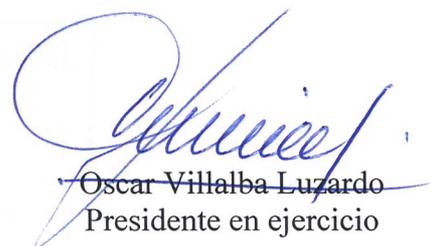
CONSIDERANDO: que por Resolución N° 46/2020 dictada por la Mesa, de fecha 27 de marzo de 2020, se aceptó lo solicitado por la señora edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 46/2020 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio